



SuperSubsidio

MINTRABAJO

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

Call Center: (02) 200-0000

**ACTA 02
COMITÉ INSTITUCIONAL
DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

FECHA: Diciembre 10 del 2021	9.30 am	LUGAR: Sala de Juntas del Despacho Superintendente
-------------------------------------	---------	---

OFICINA RESPONSABLE:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
-----------------------------	-----------------------------------

Temas a tratar:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditorías Internas para la vigencia del 2022.
3. Presentación Informes Internos y Externos para la vigencia del 2022.
4. Proposiciones y varios:
- 4,1 Presentación y Aprobación de la Política de Riesgos de la entidad.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Adriana Cristina Romero Beltrán	Superintendente – (E) y Secretaria General
Oscar Efraín Velázquez Salcedo	Superintendente Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
Fernán Alberto Ulate Montoya	Superintendente Delegada para la Gestión
Carlos Andrés Esquiáqui Rangel	Superintendente Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
Oswaldo Emilio Marín Mora	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Ángela María González	Asesora del Despacho



ACTA 02
COMITÉ INSTITUCIONAL
DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Javier Eduardo Rocha	Asesor del Despacho
José William Casallas Fandiño	Jefe de la Oficina de Control Interno

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión del Comité de Coordinación de Control Interno, siendo las 9.30 am una vez se hacen presentes los integrantes del Comité: El jefe de la Oficina de Control Interno inicia la presentación del orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditorías Internas para la vigencia del 2022.
3. Presentación Informes Internos y Externos para la vigencia del 2022.
4. Propositiones y varios:
 - 4.1 Presentación y Aprobación de la Política de Riesgos de la entidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a verificar el quórum estableciendo que se encontraban presentes seis (6) de (6) de los integrantes del Comité, por lo que se podía dar inicio a la reunión en cumplimiento de la Resolución No. 0517 del 2017, Artículo 5. Que dice que "el quórum para deliberar y decidir será con la presencia de la mitad más uno de los miembros.

El Doctor José William Casallas comienza la reunión presentando a los directivos un resumen sobre las actividades de la oficina y dando el resultado de las auditorías internas e informes internos y externos que se realizaron en el último trimestre, también informó que a la fecha se tenía cumplido el 100% del plan programado para la vigencia 2021.

**ACTA 02
 COMITÉ INSTITUCIONAL
 DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS PARA LA VIGENCIA DEL 2022.

El jefe de la Oficina de Control Interno, el Doctor José William Casallas, presentó para revisión y aprobación de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Cronograma Plan de Trabajo de las Auditorías Internas de Gestión y Calidad que se realizarán en la vigencia del 2022; y el resultado del Mapa de priorización de Riesgos que se generó para la elaboración de estas Auditorías Internas para la vigencia del 2022, donde se tuvieron en cuenta varios factores que tienen que ver con la gestión de cada uno de los procesos de la entidad, como son:

- ✦ Resultados de las Auditorías Internas de Gestión y Calidad realizadas en esta vigencia (Hallazgos y Oportunidades de Mejora).
- ✦ Plan de Acción de cada uno de los procesos de la entidad, de la vigencia del 2021.
- ✦ Indicadores de Gestión de acuerdo a su periodicidad y a sus reportes, los cuales se realizan trimestralmente de cada uno de los procesos para esta vigencia.
- ✦ Riesgos de Gestión y Riesgos de Corrupción, de acuerdo a sus actividades, reportes y seguimientos donde se evidencia el cumplimiento de cada uno de los riesgos y si hubo materialización de los riesgos que corresponde a cada uno de los procesos de la entidad.

Teniendo en cuenta estos resultados se generó la matriz de las Auditorías Internas que se realizará por trimestre para el año 2022.

OFICINA DE CONTROL INTERNO			
CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO - AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN Y CALIDAD - VIGENCIA DEL 2022			
PROCESOS	DEPENDENCIA	Feb	Mar
Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	X	
Gestión Documental	Grupo de Gestión Documental y Notificaciones	X	
Gestión del Talento Humano	Grupo de Gestión de Talento Humano	X	
Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación		X
Gestión de Sistemas de Información Tics	Oficina de Gestión de la Información y las Comunicaciones		X
Arqueo Caja Menor Viáticos	Grupo Financiera y Presupuestal		
Arqueo Caja Menor Gastos Generales	Grupo de Gestión Administrativa		
AUDITORÍAS PROGRAMADAS			
AUDITORÍAS REALIZADAS			
AUDITORÍAS SIN CUMPLIR			

**ACTA 02
 COMITÉ INSTITUCIONAL
 DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO			
CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO - AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN Y CALIDAD - VIGENCIA DEL 2022			
PROCESOS	DEPENDENCIA	Ago	Sep
Visitas a Entes Vigilados	Superintendencia Delegada para la Gestión	X	
Control Financiero Contable de las CCF.	Dirección de Gestión Financiera y Contable de las CCF.	X	
Contratación Administrativa	Grupo de Contratación	X	
Gestión Financiera y Presupuestal	Grupo Financiera y Presupuestal		X
Recursos Físicos	Grupo de Gestión Administrativa		X
Dirección	Direccionamiento Estratégico OAP		X
Arqueo Caja Menor Viáticos	Grupo Financiera y Presupuestal		
Arqueo Caja Menor Gastos Generales	Grupo de Gestión Administrativa		
AUDITORÍAS PROGRAMADAS			
AUDITORÍAS REALIZADAS			
AUDITORÍAS SIN CUMPLIR			



ACTA 02
COMITÉ INSTITUCIONAL
DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Table with columns: PROCESOS, DEPENDENCIA, Nov, Dic. Rows include: Procesos Disciplinarios, Gestión Estadística General del SSF, Comunicación Pública, Arqueo Caja Menor Viáticos, Arqueo Caja Menor Gastos Generales, AUDITORÍAS PROGRAMADAS, AUDITORÍAS REALIZADAS, AUDITORÍAS SIN CUMPLIR.

Después de la intervención del jefe de la oficina de Control Interno, los integrantes del Comité Directivo revisaron y aprobaron el Cronograma del Plan de Trabajo Anual de Auditorías Internas de Gestión y Calidad de la Oficina de Control Interno para la vigencia del 2022.

3. PRESENTACIÓN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA VIGENCIA DEL 2022.

La Oficina de Control Interno presentó los Informes Internos y Externos que a la fecha tenemos programados para la vigencia del 2022, señalando que aproximadamente al año se realizan ciento diez (110) Informes, dependiendo de las nuevas normas.

- ❖ Informes Internos: 80
❖ Informes Externos: 26





**ACTA 02
 COMITÉ INSTITUCIONAL
 DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

ENTIDAD	INFORMES EXTERNOS AÑO 2022
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento semestral (2). ➤ Informe de Rendición de la Cuenta (formatos), vigencia del 2020 – SIRECI. (1) ➤ Informe seguimiento Obras Inconclusas (12). ➤ Informe de Delitos Contra la Administración Pública – casual. (2) ➤ Informe de Acciones de Repetición. (2).
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de seguimiento a los procesos judiciales - Ekoguí (2).
CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de seguimiento Control Interno Contable de la vigencia del 2021 (1).
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la entidad. (2).
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (FURAG) vigencia 2021 (2).
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS - CAMARA DE REPRESENTANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y balance general de la Nación de la vigencia fiscal del 2021 y al Congreso. (2).
MINISTERIO DEL INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Derechos de Autor para Uso de Software, correspondiente a la vigencia del 2021 de SSF. (1).

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	INFORMES INTERNOS AÑO 2022
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Informes de Austeridad del Gasto Público (mensual (12) y (4) trimestral), Informe de seguimientos a los Indicadores (4), Informe de seguimiento a los Riesgos (4), Informe de Auditorias (4), Informe de seguimiento a los Planes de Acción entidad (4), Informe de seguimiento a la Ejecución presupuestal (4), Informe de seguimiento a las PQR. (2), Informe de seguimiento etapa pos contractual (6), Informe de seguimiento al SIF NACIÓN II (2), Informe de seguimiento al SIGEP (4) e Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento y Planes Institucionales e Individuales (2).
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Informe de Ejecución de la Oficina de Control Interno Plan Acción (4), Informe de Riesgos de la Oficina de Control Interno (4), Informe de Indicadores de la Oficina (4).
ASESOR DE COMUNICACIONES	Informe de seguimiento Página web (4), informe seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano y a la Publicación (4), Informe Riesgos Corrupción (4).





ACTA 02
COMITÉ INSTITUCIONAL
DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

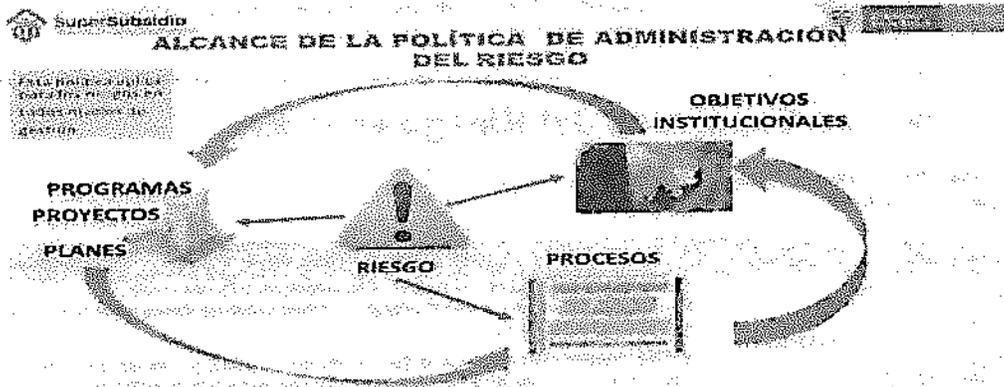
4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

4.1 Presentación y Aprobación de la Política de Riesgos de la entidad.

El doctor Osvaldo Marín Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, realizó su intervención presentado para revisión y aprobación de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Política Integral de Administración de Riesgos.

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Superintendencia del Subsidio Familiar consciente de la importancia del logro de la misión, de la visión, de los objetivos estratégicos y de los objetivos de los procesos, se compromete a identificar, analizar, evaluar, tratar y hacer seguimiento a los riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información a los que está expuesta, a través del diseño y ejecución de controles efectivos y aplicando una metodología propia y adecuada a sus características



**ACTA 02
 COMITÉ INSTITUCIONAL
 DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Nivel de Apetito de Riesgo de la Entidad

El nivel de apetito de riesgo definido como el nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir sin necesidad de establecer controles adicionales tendientes a disminuir su probabilidad o su impacto se ha definido de acuerdo con los siguientes criterios.

ZONA DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CRITERIOS DE DECISIÓN
	Riesgo Bajo	El riesgo en este nivel se admite. El riesgo no presenta una gravedad significativa, por lo que no amerita la aplicación de acciones de mitigación adicionales. El riesgo en este nivel se debe gestionar mediante monitoreo periódico.

Nivel de Tolerancia al Riesgo de la Entidad

Es el valor de la máxima desviación admisible del nivel de riesgo con respecto al valor del apetito de riesgo determinado por la entidad.

ZONA DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CRITERIOS DE DECISIÓN
	Riesgo Moderado	El riesgo puede ser admitido únicamente bajo decisión informada por parte del líder o responsable del proceso. Es necesario desarrollar medidas de intervención sobre el riesgo con prioridad de segundo nivel para disminuir su calificación a una zona asumible.

Nivel de Capacidad del Riesgo en la Entidad

El máximo nivel de riesgo que pueden ser logrados

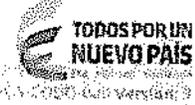
ZONA DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CRITERIOS DE DECISIÓN
	Riesgo Alto	El riesgo puede ser admitido únicamente bajo decisión informada por parte del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno Es necesario que la entidad desarrolle acciones prioritarias a corto plazo para su mitigación, debido al alto impacto que tendría su materialización sobre el logro de los objetivos.



SuperSubsidio

Regimen de subsidio para el desarrollo

MINTRABAJO



TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Código: M-T-A-2010-01-01

**ACTA 02
COMITÉ INSTITUCIONAL
DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Carlos Andrés Esquiaqui Rangel
Superintendente Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Osvaldo Emilio Marín Mora
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Ángela María González
Asesora del Despacho

Javier Eduardo Rocha Amaris
Asesor del Despacho

José William Casallas Fandiño
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Patricia Rueda
Profesional Especializada

Fecha: 14 de mayo de 2010
Lugar: Bogotá, D.C.
Página: 1 de 1

